



**16 DE NOVIEMBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Quieren en la Corte militante de Morena



Fracasa el plan de vacunación con Patria; no está lista



Biden y Xi Jinping acuerdan poner freno al fentanilo



La producción de frijol se enfila a caída de 50% por la sequía



Salario mínimo para deportistas sacude a LigaMX



Texas desafía a Biden y tipifica *cruce ilegal* como “delito estatal”



AMLO propone terna morenista para sustituir a Zaldívar en SCJN



Trabajadores quieren alza de 25% al salario mínimo



Buscan ampliar incentivos fiscales por *nearshoring*



Reducir pagos de Pemex al gobierno quitará a estados 41,000 mdp: CIEP



Terna para la Corte llega al Senado y salta oposición por perfiles morenistas



Detectan en Conavim apoyos irregulares



Meten a Musk a servicio de Internet



Concentra la frontera venta legal de armas de todo EU



Mueve mano ‘siniestra’ a la CNDH



Amagan PRI y PRD con romper alianza con PAN en la CDMX



Así no, Marcelo: Epigmenio



Para elegir ministra de SCJN AMLO manda terna al Senado



INFORMACIÓN

UPN

- **Alumnos de la UPN protestan en el Senado para exigir la aprobación de la autonomía (La Jornada, p. 12)**

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Conferencia de rectores reconoce a Enrique Graue (La Jornada, p. 14)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Tiembra en la capital de Zacatecas; evacuan edificios públicos y escuelas (La Jornada, p. 25)**
- **Urgen a abordar género en aulas (Reforma, p. 12)**
- **Ven retorno gradual a clases en Acapulco (Reforma, p. 12)**
- **En riesgo de rezago académico, 70% de los menores en Guerrero (Excélsior, p. 18)**
- **Menor de Querétaro, sin cargos (Excélsior, p. 20)**
- **Edil de Coyoacán pide mayor presupuesto para escuelas (Excélsior, p. 25)**
- **Piden padres de Querétaro aplicar Mochila Segura (24 Horas, p. 10)**

MAGISTERIO

- **Paro nacional de maestros inmoviliza a varias ciudades (El Sol de México, p. 8)**
- **CDMX: marchan profesores en demanda de aumento salarial (La Jornada, p. 12)**
- **Salomón Jara “miente”; sigue sin responder pliego petitorio: CNTE (La Jornada, p. 26)**
- **“¿Dónde están los 16 mil pesos que prometiste, AMLO?”, dicen maestros de la CDMX (La Crónica de Hoy, p. 9)**
- **Docentes exigen salario digno (Excélsior, p. 16)**
- **Tere Jiménez tiende la mano a docentes (Excélsior, p. 20)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	12

Alumnos de la **UPN** protestan en el Senado para exigir la aprobación de la autonomía

Laura Poy Solano

Alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** marcharon del Ángel de la Independencia al Senado para exigir que se avance en el proceso legislativo para otorgar la autonomía por ley a su casa de estudios.

Axel Arellano, integrante del Frente Nacional Estudiantil por la Autonomía de la **UPN**, señaló que el compromiso de los legisladores de la Comisión de Educación es que se convocaría a un parlamento abierto en julio pasado, para que en este periodo de sesiones pudiera discutirse en el pleno, pero nada de esto ha sucedido.

Estudiantes, académicos y trabajadores administrativos de las unidades Toluca, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos y Sonora se manifestaron frente a la sede de la Cámara Alta para demandar que no se den más largas y se discuta ya la posibilidad de otorgar la autonomía a la universidad, la cual atiende a más de 70 mil estudiantes en diversas unidades académicas en todo el país.

“Queremos que se respeten los acuerdos del Congreso Nacional Universitario, que fue un esfuerzo colectivo de todas las unidades académicas, donde se generó un consenso para que la nueva Ley Orgánica de nuestra alma mater, contemple la autonomía por ley”, enfatizó Axel Arellano, egresado de la carrera de Pedagogía.

Por su parte, Yuri Jiménez, profesor investigador de la **UPN** -Ajusco, detalló que tras la movilización una comisión de maestros y alumnos fue recibida por legisladores integrantes de la Comisión de Educación, quienes señalaron que en un plazo de 15 días las secretarías de Hacienda y Educación Pública se comprometieron a emitir un dictamen sobre la iniciativa de ley que ya se presentó en el Senado.

En entrevista con La Jornada, el docente enfatizó, que sólo nos han dado largas, primero que por la polémica con los Libros de Texto Gratuito no se podía abrir este debate, luego fueron las campañas electorales, después el presupuesto federal, y así nos han traído, cuando generar una nueva Ley Orgánica para la **UPN** fue un compromiso de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que a la demora para iniciar la discusión legislativa sobre la autonomía para la **UPN**, se suma una campaña de persecución y acoso contra profesores que hemos defendido la autonomía, porque así lo mandató nuestro CNU, y tenemos casos de maestros en Cuernavaca, que fueron despedidos, y así como en otras unidades académicas donde no se han renovado contratos, se recortan horas de clase o se difama a los docentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	14

Conferencia de rectores reconoce a Enrique Graue



▲ Foto UNAM Global

La Conferencia Internacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior 2023 (Anuies) entregó un reconocimiento al rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers (derecha), por sus acciones como promotor y defensor de los valores perennes e irrenunciables de la universidad y ser un líder transformador. Graue agradeció la distinción y afirmó que la amistad entre los rectores es una de las fortalezas de la educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	25

Tiembra en la capital de Zacatecas; evacuan edificios públicos y escuelas

Alfredo Valadez Rodríguez
Corresponsal

Zacatecas, Zac., Varios edificios públicos y escuelas ubicadas en el centro histórico de la capital del estado fueron evacuados cerca de las 13 horas de ayer después de que se produjo un inusual temblor en esta ciudad, que es asísmica, confirmó Rodrigo Reyes Muguerza, secretario general de Gobierno en la entidad.

Tras el movimiento telúrico, el funcionario dio a conocer que se investigará su origen y si está relacionado con las explosiones subterráneas que realiza la mina Cozamin, propiedad de la canadiense Capstone Copper, como han denunciado vecinos de más de 20 colonias de la urbe.

A las 12:40 horas, el sismo fue percibido por miles de personas en el centro y el poniente de la capital de Zacatecas, erigida hace 477 años y que ha crecido rodeada de antiguas minas y decenas de kilómetros de túneles.

El gobierno de Zacatecas difundió que el Servicio Sismológico Nacional reportó un movimiento de magnitud 1.4, con epicentro en el municipio de Calera, 25 kilómetros al norte de la capital.

Reyes Muguerza advirtió que se indagará. Nosotros, independientemente de que este episodio se haya tratado, como dice el sismológico, de un movimiento de placas tectónicas, vamos a exigir a la mina que nos demuestren que los estruendos y movimientos que sienten los vecinos no son provocados por las explosiones que realizan. El sismológico nos informa que el epicentro fue en Calera, lo que es anómalo para Zacatecas, porque aquí no tiembra, precisó.

De acuerdo con los habitantes de la ciudad no se habían registrado sismos hasta que la minera Capstone decidió volver a explorar y explotar yacimientos de cobre, plata y oro en vetas que se ubican debajo de la zona urbana.

Ayer por la tarde, al percibirse el crujido de pisos y techos en varios inmuebles, directivos y maestros de la escuela normal Manuel Ávila Camacho desalojaron a 800 estudiantes; del edificio del Congreso del estado -donde había sesión legislativa- salieron 250 personas y también fue evacuada la sede del Sindicato de Trabajadores del Estado y los Municipios.

En el campus 2 de la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como en la rectoría, ubicada en el jardín Benito Juárez, y en algunas colonias del municipio conurbado de Guadalupe también se sintió el temblor.

Los residentes de la colonia Gustavo Díaz Ordaz, en el norponiente de Zacatecas, bloquearon el acceso principal a Capstone Copper Cozamin, en ambos sentidos de la vialidad Manuel



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	25

Felguérez, para exigir que detengan las explosiones subterráneas que, según denunciaron a este diario, han provocado en los últimos cuatro años nanosismos que han causado fisuras en las paredes de sus viviendas.

Al respecto, Rodrigo Reyes justificó ante medios de comunicación: “Nosotros hemos llevado a cabo más de seis mesas, 10 mesas (sic) de trabajo con los vecinos de las colonias que pudieran estar siendo afectadas por las actividades de la mina” , en los últimos meses.

En entrevista, José Manuel Medellín González, director de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, narró cómo se percibió el temblor en el plantel: “Sentimos como que algo se cayó, como que algo se hundió. Yo estaba en el tercer nivel y escuché como si todo un grupo enorme de jóvenes estuvieran corriendo y todos al mismo tiempo se dejaran caer al suelo.

Las ventanas vibraron, algunos tuvieron mareos. Inmediatamente tomamos la determinación de salir porque, seamos honestos, no hay un protocolo para este tipo de circunstancias porque Zacatecas no es zona sísmica, y desalojamos en siete minutos. Además, en el suelo del salón número 2 del tercer piso apareció una grieta.

Medellín González dijo que él ha trabajado en esa institución por 40 años y es la primera vez que siento este tipo de movimientos. Sí es preocupante, porque el edificio está asentado en tiros de mina, y considero que por ello el gobierno tiene que vigilar y controlar las explosiones ocasionadas por la actividad minera, porque nuestros edificios y la misma estructura de la ciudad no están diseñados para ello (sismos).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	12

Piden expertos política de igualdad

Urgen a abordar género en aulas

Llaman a promover, ante feminicidios, una educación transformadora

NATALIA VITELA

El tema de igualdad de género debe ser parte de la educación obligatoria en un contexto en el que se registran 10 feminicidios diarios en México, uno de ellos de una niña menor de 9 años, señalaron expertos.

“En este País tenemos 10 feminicidios diarios, uno de ellos es de una niña menor de nueve años, lo cual debe llevar a generar nuevas lógicas participativas y uno de sus epicentros, sin lugar a dudas, es la educación transformadora y que los cuidados estén en el centro”, expuso María Margarita Cortés, directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Inmujeres.

La especialista indicó que la igualdad de género debe prevalecer entre la relación de los docentes, pero también entre la del alumnado.

La Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, consideró que la igualdad de género debe asumirse como una política de educación.

“Deberá asumirse como una política nacional educativa de educación obligatoria cómo incorporar la perspectiva de género, es decir,



La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación organizó un foro sobre igualdad de género.

la igualdad de género”, dijo durante la inauguración del foro “La igualdad de género en la educación obligatoria”, organizado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

“Cuando hablamos de igualdad, y queremos hacer efectiva la igualdad, no tenemos que identificar lo que nos hace iguales, sino lo que nos hace diferentes. Por qué a esta persona se le dificulta estructuralmente acceder al ejercicio de los derechos o materializarlos”.

Advirtió que esto implica grandes desafíos.

“Desde el momento en que asumimos el compromiso de aplicar la perspectiva de género (en órganos jurisdiccionales del País) en un asunto, ha implicado verdaderos desafíos que todavía tenemos”, destacó.

Patricia Aldana, directora y representante permanente de la Oficina de la Organiza-

ción de Estados Iberoamericanos (OEI), advirtió que aún existe un rechazo colectivo de hablar de este tema y, ante ello, la apuesta del organismo es que se imparta una educación en valores por la igualdad.

“Parece que ver la desigualdad en razón de género no es motivo suficiente para recordar que no es un tema de moda, sino un tema que atraviesa la vida de muchas personas”, indicó.

Óscar del Río Serrano, comisionado de la Junta Directiva de Mejoredu, expuso que hay más acceso a la educación, pero no se han erradicado las prácticas de violencia y acoso contra las mujeres, que son quienes más la sufren, según los estudios que ha realizado esta institución.

Precisó que al foro se convocó a docentes y estudiantes, pero también a padres de familia porque la idea es que el tema penetre entre toda la población.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	12

Ven retorno gradual a clases en Acapulco

IRIS VELÁZQUEZ

La Secretaría de Educación de Guerrero aseguró ayer que el regreso a clases en Acapulco y Coyuca de Benítez, municipios con mayor afectación por el huracán "Otis", será gradual y de acuerdo a las condiciones de cada escuela.

El titular de la dependencia estatal, Marcial Rodríguez Saldaña, dijo que hasta el corte de ayer, el reporte es de 404 escuelas dañadas, de las cuales 267 se han censado.

"En las escuelas en donde no haya ningún riesgo y, en acuerdo con las madres, padres de familia, docentes y directivos, se podrá regresar en breve", expresó el funcionario.

"En las escuelas que sufrieron daños regulares y graves y haya riesgo, se tiene que hacer limpieza ruda y fina, evitar cualquier peligro y hasta que haya las condiciones se



De acuerdo con datos estatales, el huracán "Otis" dejó en Acapulco y Coyuca 404 escuelas con daños.

retornará a las actividades escolares", añadió, de acuerdo con un comunicado.

Al respecto, en un pronunciamiento, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) llamó a intensificar esfuerzos en la reconstrucción de planteles afectados por el fenómeno meteorológico para retornar a clases lo más pronto posible,

Según la estimación del IMCO, basada en datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que declaró inicialmente 47 municipios del estado como zonas de desastre, hay 625 mil estudiantes, 38 mil docentes y 7 mil 498 escuelas de educación obligatoria afectados por el cierre de escuelas debido a la emergencia.

Especial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	18

IMPACTO EN EDUCACIÓN BÁSICA

En riesgo de rezago académico, 70% de los menores en Guerrero

Cierre de escuelas afectará a 625 mil estudiantes, 38 mil docentes y 7 mil 498 planteles, advierte

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) estimó que hasta 7 de cada diez alumnos de educación básica en Guerrero están en riesgo de rezago académico por el paso del huracán *Otis*.

A pesar de que la Secretaría de Educación de Guerrero reporta daños en 369 planteles de educación obligatoria con afectaciones por el huracán, el Imco destacó que estos reportes reflejan únicamente a Acapulco y Coyuca de Benítez, que abarcan 2 de los 46 municipios señalados en un inicio como zona de desastre.

Dio a conocer que hay 625 mil estudiantes, 38 mil docentes y 7 mil 498 escuelas de educación obligatoria que se verán afectadas por el cierre debido a la emergencia.

"La situación en Guerrero es particularmente preocupante debido a las condiciones que preceden el paso del huracán *Otis* con las consecuencias aún palpables de los eventos catastróficos de los sismos de 2017 y la pandemia de 2020", advirtió.

Guerrero es la tercera entidad con la escolaridad promedio más baja, pues mientras la escolaridad promedio a nivel nacional es de 9.7 años, el estudiante promedio en Guerrero cuenta con



Foto: Cuartoscuro

Entre las escuelas que resultaron afectadas por el impacto del meteoro, se encuentra la primaria Manuel Ávila Camacho.



Si bien la atención a la salud emocional debe ser una prioridad, el cierre prolongado de escuelas durante las crisis pasadas dejó una lección contundente sobre el impacto detrimental que tiene en la formación y aprendizaje de los estudiantes."

**INSTITUTO MEXICANO
PARA LA COMPETITIVIDAD**
COMUNICADO

7.6 años de educación, lo que equivale a terminar primero de secundaria.

Además, casi 10% de los niños y jóvenes entre 3 y 14 años que viven en el estado no asiste a la escuela, y por cada 100 habitantes de 15 años y más, hay 12 que no tienen ningún grado de escolaridad, mientras que sólo 16 terminan educación superior.

"Si bien la atención a la salud emocional debe ser una prioridad, como lo mencionó la secretaria de Educación, Leticia Ramírez, el cierre prolongado de escuelas durante las crisis pasadas dejó una lección contundente sobre el impacto detrimental que tiene en la formación y aprendizaje de los estudiantes", alertó.

Ya el Banco Mundial ha señalado que un estudiante promedio que deja las clases por periodos prolongados, podría perder 8% de su ingreso anual futuro, equivalente a un mes de salario al año por el resto de su vida productiva.

"El primer paso para evitar que las consecuencias educativas se agraven es tener un recuento acertado sobre la realidad de 7 mil 500 escuelas en los municipios afectados por el huracán. La colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general será clave para superar estos obstáculos en el corto y largo plazo", planteó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	20

MUERTE POR ARMA

Menor de Querétaro, sin cargos

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

QUERÉTARO, Qro. – La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Mariela Ponce Villa, informó que en el caso del niño de la primaria de la comunidad de Miranda, del municipio de El

Marqués que mató con una arma tipo pluma a su compañero, no se podrá proceder penalmente, sino por la vía civil para el deslinde de responsabilidades.

“Tendríamos que ver la edad de la persona porque se enjuicia a adolescentes a partir de los 12 años de edad. Tendríamos que ver la edad del niño”, explicó.

“Se tienen que hacer muchas investigaciones, muchos estudios periciales dentro de la investigación, para determinar si hay una intención o fue una cuestión culposa”, expresó.

Dijo que la revisión de mochilas se deben dar por voluntad de los padres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	25

DESTACA EFICIENCIA EN GASTO

Edil de Coyoacán pide mayor presupuesto para escuelas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Coyoacán solicitó al Congreso de la Ciudad de México un incremento de 9% al presupuesto 2024.

Esto equivale a 297 millones de pesos extra, los cuales serán destinados principalmente al mantenimiento y mejora de escuelas de preescolar, primarias y secundarias de la demarcación, así como a deportivos, en beneficio de más de 14 mil habitantes.

“Quiero que se invierta en educación, es una de las demandas más sentidas. Se requiere de planteles con condiciones dignas para que los alumnos estudien.

“¿Por qué consideramos que es justo ese incremento? Porque Coyoacán pasó del lugar 14 en la eficiencia y transparencia del gasto público cuando recibimos la administración, al primer lugar y, hoy, nos encontramos dentro de los tres primeros lugares en eficiencia”, dijo el alcalde Giovanni Gutiérrez

Destacó que su Gobierno ha hecho más obras y



Hemos hecho un uso eficiente y eficaz del dinero público, y está a la vista. Nuestra garantía es ésta: la eficiencia y la transparencia.”

GIOVANI GUTIÉRREZ
ALCALDE DE COYOACÁN

trabajos que en los últimos seis años o que en las 2 administraciones anteriores.

IMPULSO DEPORTIVO

Ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, Gutiérrez indicó que el techo presupuestal propuesto para el siguiente año es de tres mil 216 millones 678 mil 984 pesos.

Sin embargo, dijo que el ajuste al alza se diluye por el impacto de la inflación y equivale a lo que se disminuyó en la época de la pandemia por covid.

Los recursos solicitados se destinarían también a grandes deportivos públicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	1	10

Piden padres de Querétaro aplicar Mochila Segura

Tras el accidente en una primaria de San Isidro Miranda, Querétaro, donde un menor perdió la vida, padres de familia pidieron implementar el operativo Mochila Segura, pero desde casa.

“Para que podamos verificar qué es lo que llevan consigo nuestros hijos a los planteles educativos”, apuntaron.

En tanto, la escuela se mantendrá sin actividades escolares mientras las autoridades llevan a cabo las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos.

Sin embargo, otros opinan que es necesario que se lleve a cabo esta medida porque hay muchos niños que ven televisión, el celular y los padres no les ponen atención.

“Yo soy originaria de aquí y nunca había oído esto, la culpa no es tanto de los maestros, la culpa es de casa, pero los dejan a que acomoden ellos solos sus cosas y no verifican qué llevan”, opinó otro de los padres.

Manuel Hernández, Procurador de Protección de Niñas Niños y Adolescentes del estado, informó que no se llevará un proceso judicial por homicidio debido a la edad del menor. “Es un tema de restitución de derechos y se dictan algunas medidas para conocer el contexto familiar y buscar una rehabilitación para la familia y para él”, declaró.

LO DESPIDEN CON OFRENDA

Al exterior del plantel educativa donde



QUADRATIN

DESPEDIDA. Vecinos acudieron a la casa de Gerardo con globos blancos, veladoras y flores para mostrar las condolencias a su familia.

ocurrió el accidente, vecinos consternados por lo ocurrido, acudieron al lugar, paulatinamente, después de que concluyeron las diligencias por parte de la Fiscalía, para contribuir con su granito de arena y mostrar sus condolencias.

Poco a poco llegaron con globos blancos que fueron colocados en el portón principal de la casa de la víctima, así como ramos de flores amarillas y blancas, dedicatorias en cartulinas con su fotografía.

La mañana del pasado martes, Gerardo, de 11 años, quien cursaba sexto grado, murió en su salón, luego de jugar con un arma que otro de sus compañeros llevó. /24 HORAS



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	REPÚBLICA	8

LLEGAN A PALACIO NACIONAL

Paro nacional de maestros inmoviliza a varias ciudades

integrantes del MMB acudió a la movilización que se realizó en Ciudad de México.

Los profesores inconformes aclararon que la exigencia es al Gobierno federal porque los recursos provienen del Fondo de la Nómina Educativa (Fone) y por eso exigen un aumento de 30 por ciento del sueldo base.

Maestros de Veracruz, quienes se manifestaron en Xalapa, expresaron que el presidente López Obrador miente al asegurar que ganan 16 mil pesos mensuales, cuando su ingreso es de aproximadamente 10 mil pesos.

"Somos profesionales de la educación y nos deberían pagar como tal. El Presidente dijo que los maestros íbamos a ganar 16 mil pesos mensuales, pero no es así, es una integrantes del MMB acudió a la movilización que se realizó en Ciudad de México.

Los profesores inconformes aclararon que la exigencia es al Gobierno federal porque los recursos provienen del Fondo de la Nómina Educativa (Fone) y por eso exigen un aumento de 30 por ciento del sueldo base.

Maestros de Veracruz, quienes se manifestaron en Xalapa, expresaron que el presidente López Obrador miente al asegurar que ganan 16 mil pesos mensuales, cuando su ingreso es de aproximadamente 10 mil pesos.

"Somos profesionales de la educación y nos deberían pagar como tal. El Presidente dijo que los maestros íbamos a ganar 16 mil pesos mensuales, pero no es así, es una

trampa que está haciendo el gobierno", dijo Juan Carlos Contreras González, maestro en una primaria federal de Xalapa.

El docente dijo que el 7 de noviembre les llegó el incremento salarial y consideraron que es injusto que a los profesores les hayan dado apenas el uno por ciento, equivalente a 40 pesos a la quincena.

En Aguascalientes, alrededor de dos mil docentes protestaron afuera de las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación y dieron un plazo de tres días a las autoridades para que atiendan sus peticiones, en caso contrario iniciarían un paro. Las protestas se replicaron en Oaxaca, Chiapas y Morelos. Con información de El Sol de Cuernavaca, Diario de Xalapa y El Sol del Centro.

trampa que está haciendo el gobierno", dijo Juan Carlos Contreras González, maestro en una primaria federal de Xalapa.

El docente dijo que el 7 de noviembre les llegó el incremento salarial y consideraron que es injusto que a los profesores les hayan dado apenas el uno por ciento, equivalente a 40 pesos a la quincena.

En Aguascalientes, alrededor de dos mil docentes protestaron afuera de las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación y dieron un plazo de tres días a las autoridades para que atiendan sus peticiones, en caso contrario iniciarían un paro. Las protestas se replicaron en Oaxaca, Chiapas y Morelos. Con información de El Sol de Cuernavaca, Diario de Xalapa y El Sol del Centro.

integrantes del MMB acudió a la movilización que se realizó en Ciudad de México.

Los profesores inconformes aclararon que la exigencia es al Gobierno federal porque los recursos provienen del Fondo de la Nómina Educativa (Fone) y por eso exigen un aumento de 30 por ciento del sueldo base.

Maestros de Veracruz, quienes se manifestaron en Xalapa, expresaron que el presidente López Obrador miente al asegurar que ganan 16 mil pesos mensuales, cuando su ingreso es de aproximadamente 10 mil pesos.

"Somos profesionales de la educación y nos deberían pagar como tal. El Presidente dijo que los maestros íbamos a ganar 16 mil pesos mensuales, pero no es así, es una trampa que está haciendo el gobierno", dijo Juan Carlos Contreras González, maestro en una primaria federal de Xalapa.

El docente dijo que el 7 de noviembre les llegó el incremento salarial y consideraron que es injusto que a los profesores les hayan dado apenas el uno por ciento, equivalente a 40 pesos a la quincena.

En Aguascalientes, alrededor de dos mil docentes protestaron afuera de las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación y dieron un plazo de tres días a las autoridades para que atiendan sus peticiones, en caso contrario iniciarían un paro. Las protestas se replicaron en Oaxaca, Chiapas y Morelos. Con información de El Sol de Cuernavaca, Diario de Xalapa y El Sol del Centro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	REPÚBLICA	8

ANDREA MURCIA / CUARTOSCURO.COM



Maestros de preescolar, primaria y secundaria de la CdMx ayer, al manifestarse en la plancha del Zócalo

KARLA BARBA / EL SOL DEL CENTRO



Docentes de Aguascalientes al protestar, ayer, afuera del SNTE

DAVID BELLO / DIARIO DE XALAPA



JUAN CARLOS
MAESTRO DE PRIMARIA
“El gobierno nos ve como niños, por eso pedimos una revalorización de nuestra labor y un salario digno”

Piden salario justo y mejores condiciones laborales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	POLÍTICA	12

- La CNTE se deslinda

CDMX: marchan profesores en demanda de aumento salarial

- Acuerdan con la SEP una mesa de trabajo para el próximo miércoles



▲ Maestros de base de la CDMX marcharon desde calzada de Tlalpan hasta las oficinas de la SEP donde realizaron un mitin y bloqueos en el primer cuadro de la ciudad. • Foto Roberto García Oritz

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Maestros de base de la Ciudad de México y de la Organización de Profesores de Educación Básica marcharon de la calzada San Antonio Abad al Zócalo capitalino para exigir incremento salarial, así como la dignificación magisterial.

Sin embargo al no obtener respuesta bloquearon por más de cuatro horas varias avenidas del primer cuadro de la Ciudad de México, entre ellas Pino Suárez, Izazaga, Paseo de la Reforma, Juárez, Balderas y Eje Central, lo que generó caos vial. Elementos de la policía realizan cortes a la circulación vehicular.

Marina Medrano es profesora

frente a grupo en una primaria de Iztapalapa. “Estamos reunidos maestros de preescolar, primaria, secundaria, educación especial e internado, exigiendo mejora en sueldos y que se protejan nuestras garantías laborales, servicios médicos y jurídicos ya que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) nos dejó desprotegidos, se lavó las manos, por eso nos deslindamos de ellos porque no nos respaldaron. Nuestro pliego petitorio fue de 15 puntos”.

Una comitiva se reunió con representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) donde acordaron una mesa de trabajo para el 23 de noviembre. Edgar Cruz Mendoza declaró que si no cumplen con sus peticiones y no hay avance en las negociaciones reactivarán las movilizaciones.

Por su parte, la Sección 9 Democrática de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se deslindó de los “grupúsculos” que dijo, intentaron sorprender a maestros, en un primer momento sin firmar sus comunicados y llamando a “paro de labores”, queriendo confrontarlos con el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, que recibieron un pago retroactivo con el concepto “Ajuste para la Medida del Bienestar” refiriéndose en forma clasista y discriminatoria hacia ellos.

En un comunicado señaló que este supuesto “paro” no fue convocado por la CNTE ni por la Sección 9 Democrática, sino “por grupos de charros desplazados del control corporativo del SNTE, que intentan hacerse visibles en la coyuntura electoral y llevar agua a su molino”.

Convocó a los representantes de escuela, que se identifican con el Movimiento Democrático Magisterial, a la asamblea del próximo miércoles a las 9 horas en Belisario Domínguez 32, colonia Centro, para que, con base en las propuestas de las escuelas, “definir las acciones que implementarán para exigir un incremento salarial real para todos, la basificación inmediata a todos los interinos, la abrogación de la Ley del Issste de 2007 que impuso las cuentas individuales (Afores), la cancelación del cálculo de las pensiones en UMAs y la abrogación de la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros que ha causado estancamiento en el reconocimiento profesional de los docentes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	POLÍTICA	12

Salomón Jara “miente”; sigue sin responder pliego petitorio: CNTE

• Un herido en protestas contra el mandatario de Oaxaca



▲ Maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación marcharon ayer por la calle Crespo, en la capital de Oaxaca, hacia el auditorio Guelaguetza, ubicado en el Cerro del Fortín. ● Foto Jorge A. Pérez

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax., El gobernador Salomón Jara Cruz “miente”, pues no ha respondido el pliego petitorio que la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) entregó el pasado primero de mayo, aseguraron integrantes de la comisión política de la gremial.

En la plaza principal de esta ciudad, donde se tenía programado que el Ejecutivo estatal diera un mensaje por la entrega su primer Informe de gobierno, cientos de profesores acudieron al llamado del Comité Ejecutivo Seccional, que convocó a boicotear el acto.

La secretaria general de la sección 22, Yenny Pérez, señaló en la plaza que “a un año de que Oaxaca tiene un gobierno que se autodenomina de la Cuarta Transformación, no vemos cambios sustanciales”.

Añadió que a tres meses del inicio del ciclo escolar, gran cantidad de escuelas siguen cerradas por falta de maestros, pues los gobiernos estatal y federal no han contratado docentes para cubrir más de 11 mil 543 vacantes en Oaxaca.

Pérez acusó que “este gobierno pone a un lado la educación y antepone otros intereses”, pese a que en mesas de trabajo se han demandado contrataciones.

La sección 22 instruyó a 10 por ciento de los mentores presentes en el zócalo que se trasladaran a la sede del Congreso local, donde el gobernador entregaría su Informe, pero en su lugar acudió el secretario de Gobierno, Jesús Romero, con otros secretarios, a quienes los maestros retuvieron junto con legisladores y periodistas durante tres horas.

Ante la presencia de profesores en la plaza, el mensaje del primer Informe se trasladó al auditorio Guelaguetza, en el Cerro del Fortín, adonde un grupo de maestros arribó y realizó pintas contra Jara.

Más tarde, los profesores marcharon del zócalo al auditorio, que fue resguardado por grupos de choque cuyos integrantes golpearon a dos personas. El centro de control, comando y comunicación Oaxaca reportó que una de ellas había perdido un ojo.

Ya en el auditorio, Yenny Pérez demandó a Salomón Jara y a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que la próxima mesa de trabajo se realice en Oaxaca, pero sobre todo que no sea dilatoria, como ha sucedido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	NACIONAL	9

“¿Dónde están los 16 mil pesos que prometiste, AMLO?”, dicen maestros de la CDMX

Docentes de nivel básico de la Ciudad de México, se manifiestan en las principales avenidas de la capital: Eje Central, Reforma e Insurgentes; exigen que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, les cumpla los 16 mil pesos de sueldo que les prometió el pasado 15 de mayo (Día del Maestro), en su habitual conferencia de prensa.

Los maestros de las 16 alcaldías convocaron el paro, luego de que en la quincena pasada a trabajadores de limpieza les llegó un bono de 20 mil, mientras que los docentes se quejan que solo recibieron 3 mil pesos en bonos, ya que el aumento real a su salario está muy lejano a los 16 mil que el gobierno Federal les prometió hace seis meses.

“Es una burla lo que ganamos, de 5 a 6 mil pesos a la quincena, ya que nos quitan demasiado en impuestos, el presidente prometió que nos iban a pagar 16 mil pesos netos, ¿dónde están?”, comenta la profesora María.

Los cientos de maestros, co-

menzaron la concentración en punto de las ocho de mañana, afuera de Palacio Nacional, ante la nula respuesta del Gobierno Federal, cerraron las avenidas ya mencionadas, con pancarta en mano gritaban, “enseño con amor y cobro con dolor”, “maestros unidos jamás serán vencidos”, “cabecita de algodón, me rompiste el corazón”, “sin educación no habrá transformación”.

“Estamos exigiendo la revalorización docente que nos prometió gobierno, queremos que las igualdades de los sueldos sean equivalentes con lo que trabajamos, en la quincena pasada nos llegaron cantidades distintas donde no, se nos tomó en cuenta el aumento que nos prometieron. Muchos no valoran la tarea de un maestro, piensan que el sueldo que tenemos es suficiente, a veces me llega mi pago de 4 mil pesos la quincena”, dice Javier Orozco, maestro de la primaria Juan Escutia en la Álvaro Obregón. ●
(Liliana Gómez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	TODO MÉXICO	16



SE MOVILIZAN EN JALISCO

Foto: Karla Méndez

Docentes exigen salario digno

Cientos de maestros se manifestaron para exigir salarios dignos, esto luego de que a nivel federal se realizará un ajuste al ingreso del personal de apoyo.

Al bloque afuera del Sindicato de Trabajadores de la Educación, llegó el subsecretario de gobierno, Enrique Galo, y les pidió tres días para pasar su pliego petitorio al gobierno federal.

— Karla Méndez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	NACIONAL	20

AGUASCALIENTES

Tere Jiménez tiende la mano a docentes

POR GUILLERMO GARCÍA
guillermo.garcia@gimm.com.mx

Al refrendar su política de anteponer el diálogo y el consenso, la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, recibió en Palacio de Gobierno a los maestros que se unieron ayer miércoles al paro nacional del magisterio, a quienes les expresó su apoyo y su compromiso para solucionar sus demandas.

En este sentido, la mandataria acordó con los docentes establecer una mesa de diálogo a nivel local para analizar su pliego petitorio y acudir ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, para dar una solución pronta y efectiva a los requerimientos de los maestros.

“Hoy damos la cara y les digo que los vamos a

acompañar; sabemos que es un tema federal, pero en lo que corresponda, los vamos a ayudar con mucho gusto. Saben de mi compromiso con la educación y no los vamos a dejar solos, porque la educación es la base fundamental del desarrollo y del conocimiento”, destacó la gobernadora.

A nombre del magisterio local, el profesor Emilio Sandoval agradeció la apertura y disposición de la gobernadora Tere Jiménez para escucharlos y brindarles acompañamiento para expresar sus peticiones ante el Gobierno federal.

La diputada federal Adela Ramos Juárez, quien participó también en el diálogo, reconoció la sensibilidad de la mandataria de Aguascalientes por sumarse a las causas de los docentes.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Adiós al rector Graue / Luis de la Barrera Solórzano (Excélsior, p. 13)**
- **Artículo La UNAM estrena rector: Leonardo Lomelí Vanegas / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo UNAM: la nueva Rectoría/ I / Redacción Campus (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo El nuevo rector de la UNAM / Miguel Casillas (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Nuevo rector, viejos problemas / Humberto Musacchio (Excélsior, p. 13)**
- **Artículo Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la UNAM / Jovany Hurtado García (El Universal, ON LINE)**
- **Artículo Nuevo rector de la UNAM: experiencia al servicio de la autonomía / Claudia Ruiz Massieu (El Universal, ON LINE)**
- **Columna Sacapuntas // Lomelí rinde protesta mañana (El Heraldo de México, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo A cuatro años de creación de Mejoredu / Florentino Castro López (El Heraldo de México, p. 16 y 17)**
- **Columna La marginalia / Ciencia, presupuesto y marginalidad (La Razón, p. 12)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	NACIONAL	13



Los ocho años del doctor Enrique Graue Wiechers en la rectoría de la mayor Universidad mexicana han sido sumamente fructíferos... La Universidad Nacional Autónoma de México está considerada entre las 100 mejores universidades del mundo: escaló en el ranking internacional del lugar 160 en 2016 al 93 este año.

Llega a su término el segundo periodo de la gestión del doctor Enrique Graue Wiechers como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La noticia importa no sólo a los universitarios —académicos, estudiantes, trabajadores administrativos—, sino a todo el país, pues la UNAM es nuestra máxima casa de estudios y de investigaciones, alma científica y cultural de la nación.

Los ocho años del doctor Graue en la rectoría de la mayor Universidad mexicana han sido sumamente fructíferos. No todos conocen esos frutos porque no tuvieron el eco merecido en los medios de comunicación pues, como es sabido, las noticias a las que se concede notable difusión son las malas noticias. Los medios mexicanos no resaltan suficientemente las buenas. En este breve espacio sólo puedo enumerar algunos de los logros de la gestión del todavía rector.

A pesar de que no recibió aumento real alguno del subsidio federal, la UNAM amplió su matrícula, que creció de 346,000 en 2016 a 380,000, esto es, un incremento de 34,000 alumnos, cifra equivalente a la matrícula total que a lo largo de los años han acumulado muchas de las universidades públicas del país y superior a la de prácticamente todas las universidades privadas.

La UNAM absorbió el costo de las becas Elisa Acuña que fueron canceladas por el gobierno federal. Elisa Acuña fue una periodista feminista que luchó contra la reelección de Porfirio Díaz y formó parte de la dirección del Partido Liberal Mexicano. Llevan su nombre becas de manutención con un monto de tres mil pesos. Con recursos propios, de la Fundación UNAM y de diversos donativos, la Universidad Nacional mantuvo esos apoyos, los cuales benefician a decenas de miles de alumnos que, de perderlos, verían seriamente afectado su desempeño en el estudio y sus condiciones de vida. Ocho de cada diez estudiantes de la UNAM provienen de hogares con ingresos menores a cuatro salarios mínimos. En los últimos ocho años, la Universidad otorgó dos millones de becas.

En ese mismo periodo se crearon seis nuevas escuelas, dos de ellas en provincia, una en Querétaro y otra en Yucatán,

18 licenciaturas, una maestría, dos programas de doctorado, 23 especializaciones, el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático y el de Ciencia Aplicada y Tecnológica, el Centro de Estudios de Computación Avanzada y el de Investigaciones y Estudios de Género. La UNAM está considerada entre las 100 mejores universidades del mundo: escaló en el ranking internacional del lugar 160 en 2016 al 93 este año.

El doctor Graue es un destacado oftalmólogo de prestigio internacional. Es presidente del patronato del Instituto de Oftalmología Fundación Conde de Valenciana, institución de asistencia privada sin fines de lucro que abrió en 1976. Brinda atención económica y de alta calidad. Los ingresos que obtiene por las cuotas de recuperación —que los pacientes aportan de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas— se emplean íntegramente en el mantenimiento de las instalaciones, pago del personal, adquisición de nueva tecnología y apoyo, con servicio gratuito a quienes no pueden cubrir los costos de su atención.

El doctor Enrique Graue Wiechers es un destacado oftalmólogo de prestigio internacional.

El Presidente de la República, que ha mostrado un patológico afán por destruir todo lo bueno que hay en el país, aquejado de envidia y resentimiento, amenazó con que la Unidad de Inteligencia Financiera podría investigar los ingresos de la Fundación. El doctor Graue respondió con toda dignidad que se trataba de un señalamiento mal intencionado con el

propósito de vulnerar su reputación y su honorabilidad y de debilitar el prestigio de la UNAM.

Así es. El Presidente se ha referido a nuestra máxima casa de estudios con ignorancia y espíritu sectario. Sólo así pudo decir que la UNAM se ha *derechizado*. No ha citado un solo indicio o argumento que apoye su acusación. Su animadversión contra el doctor Graue se debe a que el rector, sin entrar nunca al pleito de callejón al que provocaba el Presidente, defendió firmemente la pluralidad, la inclusión y la diversidad que debe caracterizar a una universidad que merezca esa denominación.

No quiero terminar esta nota sin mencionar una de las virtudes del doctor Enrique Graue: es un hombre amable con todo el mundo, exento de pedantería y de soberbia, como suelen ser los mejores hombres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

La UNAM estrena rector: Leonardo Lomelí Vanegas

16 noviembre, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

El plan de trabajo que presentó como candidato el ahora titular universitario probablemente será es un germen de lo que será el programa de su gestión para los próximos años

El 9 de noviembre la Junta de Gobierno de la UNAM dio a conocer la designación de Leonardo Lomelí Vanegas para ocupar el cargo de rector a partir del 17 de noviembre. Con ese anuncio concluyó el proceso de selección, iniciado el 21 de agosto con la convocatoria para participar en la contienda. De diecisiete académicos registrados en una primera ronda fueron convocados diez para ser entrevistados por el colegiado. Tras varios días de deliberación, luego contar con al menos diez votos de los quince integrantes de la Junta, Lomelí fue declarado el nuevo “jefe nato” de la Universidad.

La decisión reiteró el empleo de un criterio no formal para la ocupación del cargo: contar con el antecedente de un cargo de dirección por designación de la Junta de Gobierno. En el caso de Lomelí, tal condición se cumplía por haber sido director de la Facultad de Economía de la UNAM de 2010 a 2015, además de fungir como secretario general de la institución de 2015 a la fecha. Será el primer economista en la rectoría universitaria. La mayoría de quienes han ocupado el puesto tuvieron como primer título universitario la licenciatura en derecho o en medicina. Entre abogados y médicos suman 27 de los 34 rectores en la historia de la Universidad. La nómina se completa con tres ingenieros, dos químicos, un biólogo y un sociólogo. Lomelí, además del título de licenciado en economía, cuenta con maestría y doctorado en historia.

En sus primeras declaraciones el próximo rector ha definido su propósito directivo mediante la fórmula de “continuidad con cambio”; también ha afirmado que propiciará un “cambio sin estridencias”, que perseverará en la defensa de la autonomía y en el propósito de desarrollar medios para mejorar la gobernabilidad institucional.

El plan de trabajo que entregó a la Junta de Gobierno como aspirante al cargo de rector para el periodo 2023 a 2027 se organiza en torno a siete ejes de trabajo, en cada uno de los cuales se formulan propuestas particulares. Son los siguientes: 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación; 2. Impulso a la carrera académica; 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia; 4. Consolidación y apoyo a la investigación; 5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica; 6. Vinculación nacional e internacional; 7. Administración y gestión institucional.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

El primero de esos ejes hace referencia al gobierno de la Universidad, entre las propuestas se indica la necesidad de mejorar la dinámica de los cuerpos colegiados en la planeación y toma de decisiones que corresponden a la actividad universitaria; también se proponen elementos relacionados con la igualdad de género, el compromiso con la sustentabilidad ambiental, así como la prevención y atención a las violencia. Se establece, asimismo, el propósito de ampliar las becas universitarias, promover la salud de las comunidades y fortalecer la red digital de la institución en beneficio de académicos y estudiantes. Por último, se indica como una prioridad propiciar la reflexión, la investigación y el debate sobre problemas nacionales de relevancia.

Como medidas de impulso a la carrera académica, el plan propone la revisión y actualización del Estatuto del Personal Académico, la continuidad del Programa de Renovación de la Planta Académica, el desarrollo de un programa de superación académica y actualización docente, así como la implementación de medidas para promover la estabilidad y la carrera académica de los profesores de asignatura.

Varias medidas se sugieren en el plan para el fortalecimiento de la función docente. Una solución concreta, referida al bachillerato, es la creación de una coordinación general de ese nivel de estudios. También se propone la actualización de los planes y programas de licenciatura, así como el incremento de la oferta académica mediante la posible creación de nuevas sedes fuera de la Ciudad de México y el aprovechamiento de tecnologías de educación a distancia.

En cuanto a la investigación que se realiza en la UNAM hay varias propuestas; fomentar la interacción entre entidades académicas para la realización de proyectos colectivos; mejorar los criterios de evaluación; fortalecer la infraestructura; diversificar fuentes de financiamiento; fortalecer la relación entre investigación y docencia; llevar a cabo investigación con perspectiva de género, y ampliar la divulgación de resultados de las investigaciones en ciencias y humanidades, entre otras.

Se propone, en materia de difusión cultural y extensión académica, promover una mayor participación de estudiantes en actividades culturales; renovar la radio y televisión universitaria, así como implementar una política de difusión con paridad de género. Por su parte, el eje de vinculación nacional e internacional propone ampliar la vinculación tanto con el sector productivo como con organizaciones sociales y gobierno. En el eje correspondiente se indica la posible creación de un Consejo de Internacionalización que coordine las actividades de intercambio y cooperación de carácter internacional. Por último, el eje de administración y gestión establece propósitos de descentralización y simplificación administrativa, de las relaciones con los sindicatos universitarios y de la planeación de infraestructura a largo plazo.

El plan de trabajo presentado como candidato es un germen de lo que deberá contener el programa de rectoría para los próximos años. Es probable, sin embargo, que su estructura y principales propuestas se conserven en el documento programático. Llevar a cabo las líneas de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

desarrollo anunciadas requiere, por un lado, capacidades de gestión y coordinación que deberán de cumplir los funcionarios del grupo de trabajo de rectoría, por ello la selección que proceda es importante. También requieren financiamiento. Ambos son desafíos que Lomeli deberá enfrentar y resolver desde el inicio de su función.

<https://suplementocampus.com/la-unam-estrena-rector-leonardo-lomeli-vanegas/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

UNAM: la nueva Rectoría/ I

16 noviembre, 2023 por Redacción Campus

Reconocer las fortalezas institucionales y afrontar sus rezagos es parte de la estrategia preliminar del Plan de trabajo presentado por Lomelí Vanegas, donde se reconoce el papel de las instituciones de educación superior en el desarrollo nacional

Finalmente, el jueves pasado, emergió humo blanco en la UNAM. La Junta de Gobierno realizó el nombramiento del doctor Leonardo Lomelí como rector de la Máxima Casa de Estudios para el periodo 2023-2027. Digo finalmente, ya que en esta ocasión el proceso se extendió durante 92 días, un récord desde 1945, y un curso de acción con modalidades no utilizadas en otro similar, mismas que permitieron darle mayor objetividad y transparencia, dentro de lo previsto en la propia Ley Orgánica de la institución y el Reglamento del propio cuerpo colegiado. Entre lo consignado por la Junta en su informe final es de destacar el hecho de haber recibido (aparte de grupos y personas de toda la comunidad) el testimonio de 1,800 agrupaciones externas y 36 mil opiniones personales, un resultado, sin duda, producto de la apertura efectuada.

El nuevo rector, cuyas prendas personales y académicas han sido ampliamente difundidas en la semana transcurrida, presentó un Plan de Trabajo cuyo contenido contribuyó en gran medida para la designación a su favor, según expresión de la propia Junta. El punto de partida del Plan es la reiteración de la idea relativa a que “la UNAM es una de las instituciones que más han contribuido a la construcción de nuestro país”. Pero, indicando que resulta necesario refrendar tal liderazgo y responder institucionalmente a sus retos internos y externos. Para ello, la columna vertebral del Plan se sitúa en la necesidad de: a) valorar debidamente las fortalezas institucionales; b) reconocer sus rezagos; c) identificar las oportunidades que tiene a su alcance. A partir de allí se estructura todo el documento en 31 páginas.

Antes de adentrarse en la situación específica de la UNAM, el documento aborda el entorno nacional e internacional, mismo que aquí se resume a manera de silogismo: a) en la premisa mayor se afirma que la crisis económica mundial de 2008-2009, detonada en Estados Unidos, afectó a muchos países, provocando inestabilidad y lento crecimiento, impactando, hasta ahora, a instituciones relacionadas con el Estado de Bienestar; b) en México, la situación se ha agravado, toda vez que ese lento crecimiento económico llega ya a cuatro décadas, ocasionando que los problemas estructurales en ese ámbito se extiendan a la esfera social, “comenzando por el más importante y persistente: la desigualdad”; c) conclusión: si la educación es un instrumento de la transformación social, resulta indispensable otorgarle la prioridad que le corresponde en el desarrollo del país. De ahí que no sea posible formular un proyecto de nación incluyente sin otorgarle un gran impulso a la educación pública.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

Dentro de eso último, las universidades e instituciones de educación superior juegan un papel esencial para el desarrollo nacional. Así se reconoció en la reforma constitucional de 2019 y en la Ley General de Educación Superior. Empero, como se ha insistido en este espacio, la obligación del Estado para que ese tipo educativo sea gratuito no sólo no ha cobrado realidad, en los cuatro años transcurridos se ha retrocedido en el financiamiento mientras la matrícula ha crecido. La disparidad entre ambos factores tiene efectos en la calidad de las funciones académicas. La gratuidad sólo opera en algunas instituciones.

La UNAM no es la excepción. Como se expresa en el Plan, en lo que va del siglo su matrícula ha pasado de 244 mil estudiantes a 372 mil, un incremento del 52 por ciento. Este último se ha dado en un periodo de “altibajos presupuestales”. Así, entre 2001-2016, el aumento presupuestal real (descontando la inflación) fue de 70 por ciento, frente a un aumento de la matrícula de 41 por ciento. Como contraste, entre 2016-2023 el presupuesto se redujo en 4.7 por ciento, mientras la matrícula creció en 7.8 por ciento.

El presupuesto universitario se integra principalmente por el llamado subsidio federal, mismo que en aquél primer periodo alcanzó un aumento de casi 70 por ciento, mientras que en el segundo ha experimentado una reducción de casi un cuatro por ciento. El asunto del presupuesto, relacionado con la matrícula, constituye uno de los rezagos identificados en el Plan, pero, por ahora, no parece ser el principal. El nuevo rector así lo reconoce: “Creo que con los recursos que nos ha dado la Cámara de Diputados podríamos sacar adelante los compromisos más inmediatos . . . estamos bien con lo que se nos aprobó (F. Camacho y L. Fernández, La Jornada, 10 de diciembre).

La cuestión más importante parece estar en otra parte, en la esfera política. A esto se hará referencia la próxima semana, así como a los aspectos más destacables del Plan.

<https://suplementocampus.com/unam-la-nueva-rectoria-i/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

El nuevo rector de la UNAM

16 noviembre, 2023 por Miguel Casillas

La selección de Leonardo Lomelí Vanegas se trata de una decisión conservadora que da continuidad a las políticas de Graue

La Junta de gobierno de la UNAM ha decidido quién será el próximo rector de esa institución: ha designado al doctor Leonardo Lomelí Vanegas como rector de la máxima casa de estudios para el periodo 2023-2027. Ha sido una competencia abierta, con un amplio periodo de consulta, en un escenario no democrático de decisión. En efecto, el autoritarismo en el gobierno de la UNAM se ha reiterado; otra vez, un pequeño grupo de ilustrados ha decidido por toda la comunidad. Todo el proceso de escucha a la comunidad y exposición pública de los programas de trabajo fue una enorme simulación con tintes de apertura, pero en realidad las decisiones se tomaron en corto, privilegiando el conservadurismo y la continuidad en la administración central. Nunca hubo la disposición de consultar a la comunidad, de ampliar los espacios de deliberación y debate, de favorecer la participación estudiantil y magisterial.

La estructura que sostiene el régimen autoritario de gobierno se reforzó durante este proceso. Los directores nombrados por la Junta a propuesta del rector, los miembros de la Junta designados por influencia de Graue y el funcionariado de la administración central jugaron un papel clave para imponer la idea de que Lomelí era la mejor opción... para sus intereses. Se trata de una decisión conservadora, que da continuidad a las políticas de Graue imponiendo a su principal operador y quien ha sido su Secretario Académico. Una continuidad que se visualiza gris y sin sobresaltos. Para que todo cambie sin cambiar.

Es también una decisión conservadora que impone a un hombre, cuando había varias aspirantes mujeres de primer nivel.

Es una decisión política, para imponer a un funcionario que pretendidamente sea capaz de entenderse con Claudia Sheimbaum y con Rosaura Ruiz.

Una decisión de grupo, que restaura la fuerte presencia del grupo Nexos en la conducción de la Universidad. El nuevo rector es coautor de importantes textos académicos con Rolando Cordera, Emilio Zebadúa, Ciro Murayama, y claramente se inscribe en esa tendencia nacionalista revolucionaria impulsada por Carlos Tello. Habremos de ver qué tanto suscribe, siendo rector, los postulados del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo encabezado por Rolando Cordera, Cuauhtemoc Cárdenas, Julia Carabias, Lorenzo Córdova, Mario Luis Fuentes y otros prominentes intelectuales que han publicado sus Propuestas para los próximos años (http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/Propuestas_Proximos_Anios_FINAL.pdf).



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

Por su parte, la comentocracia está de júbilo, los medios conservadores desbordan entrevistas a modo, felicitaciones y sinceros deseos de éxito. Se le ve como un valladar frente a las fuerzas más oscuras de Morena.

La Junta habrá pensado que para que la cuña apriete debe ser del mismo palo. El nuevo rector representa a una corriente universitaria enfrentada históricamente -desde el campo de la izquierda- con la corriente de Sheimbaum que siempre ha sido más radical. Seguramente se consideró su experiencia como director de la facultad de Economía durante dos periodos, donde estas corrientes tienen expresiones importantes, pleitos constantes e interacciones cotidianas que los hace conocerse muy bien.

En su plan de trabajo el nuevo rector propone siete ejes rectores para organizar las tareas del próximo rectorado de la UNAM: Impulso a la carrera académica; Fortalecimiento y renovación de la docencia; Consolidación y apoyo a la investigación; Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica; Vinculación nacional e internacional; y Administración y gestión institucional. Cada uno de estos ejes incluye líneas programáticas específicas. Además, propone dos ejes transversales: igualdad de género y sustentabilidad.

En el plan de trabajo presentado a la Junta, el nuevo rector imagina una relación en la que la Universidad Nacional convoca periódicamente a la reflexión y a la generación de propuestas para la atención de los principales problemas del país, tanto los estructurales como los coyunturales. Además de las aportaciones que cotidianamente realizan sus académicos al análisis y la generación de alternativas para estos problemas, la Universidad puede y debe desplegar un esfuerzo institucional y convocar a otras instituciones, públicas y privadas, a sumar esfuerzos para contribuir a su solución. En este sentido, la universidad debe estar al servicio de la nación, ofreciendo soluciones viables y sostenibles a los problemas que enfrenta México.

El nuevo rector propone una universidad más moderna, innovadora y comprometida con la sociedad y el Estado. Se busca renovar la enseñanza en la UNAM, atendiendo las necesidades específicas de cada nivel educativo y fortaleciendo la formación y actualización del personal académico. También se propone impulsar la producción de textos y materiales de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como explorar modalidades híbridas de enseñanza. Además, se busca consolidar la oferta académica y mantener un crecimiento equilibrado de su matrícula y de los programas académicos que ofrecen.

Su perspectiva sobre los profesores por horas sólo pretende atender el problema salarial, pero no parte de una postura favorable a la profesionalización de la enseñanza.

No se trata de un nuevo rector que se proponga cambios importantes en la UNAM, ni tampoco se plantea una reforma progresista de la Institución. No se ha decantado por la ampliación de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

los espacios democráticos y a favor de la apertura del régimen autoritario de gobierno. Es tibia su postura a favor de la reforma de género que requiere la UNAM y que exigen los movimientos feministas. De acuerdo con su trayectoria y su experiencia como Secretario, tampoco ha hecho mucho por desburocratizar el enorme aparato administrativo de la UNAM. No es muy próximo al campo científico duro de la Universidad. Su discurso a favor de la incorporación de las tecnologías en la educación no pasa de las generalidades compartidas por todos como sentido común y carece de una perspectiva para impulsar la renovación tecnológica de la UNAM.

La agenda interna de problemas en la UNAM es suficientemente grande y compleja como para exigir toda la atención del nuevo rector; sin embargo, además, le tocará ser rector de la universidad más grande de México en el marco de una coyuntura política inédita, con una presidenta mujer dotada de un fuerte capital científico y un amplio grupo de referencia al interior de la Institución. Ojalá y prevalezca el diálogo y el entendimiento; esperemos que sea una oportunidad de fortalecimiento académico para la UNAM y por tanto para toda la educación superior del país.

<https://suplementocampus.com/el-nuevo-rector-de-la-unam/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	NACIONAL	13



Don Leonardo enfrentará problemas añejos, soslayados durante no pocos años, bajo el criterio de que lo mejor es dejarlos en paz, como es el caso del auditorio Justo Sierra o Che Guevara, ocupado desde hace un cuarto de siglo y convertido en expendio de drogas, mercado de fritangas, almacén de diversas mercancías, centro de prostitución y hasta hotel de paso.

Mañana, el doctor Leonardo Lomeli Vanegas asume la Rectoría de la UNAM, lo que, indudablemente, es un altísimo y, en su caso, muy merecido honor. Sí, pero llegar a ese cargo equivale a ganar el premio mayor en la rifa del tigre, pues muchos y no pequeños son los problemas que habrá de afrontar —y esperamos que también de resolver— el flamante rector.

Lomeli Vanegas tiene una sólida formación académica (es licenciado en economía e historiador), nació en 1970, tiene obra publicada, trayectoria magisterial y la edad en que ya se tiene experiencia, pero, a la vez, la suficiente energía para un cargo que reclama tiempo completo.

Don Leonardo enfrentará problemas añejos, soslayados durante no pocos años, bajo el criterio de que lo mejor es dejarlos en paz, como es el caso del auditorio Justo Sierra o Che Guevara, ocupado desde hace un cuarto de siglo y convertido en expendio de drogas, mercado de fritangas, almacén de diversas mercancías, centro de prostitución y hasta hotel de paso.

Está pendiente despejar la vista hacia los volcanes desde el Espacio Escultórico —una de las obras más importantes del arte mundial—, pues desde hace muchos años cierra la perspectiva el edificio H, que no sería tan difícil mudar, pues se dice que está construido con piezas desmontables.

La UNAM es una casa que, como toda universidad digna de ese nombre, vive montada en una permanente contradicción, la que se resume en su necesidad de orden académico para transmitir el conocimiento, lo que suele viajar en el mismo tren que la diversidad de opiniones y las rupturas de ese mismo orden para renovarlo. Pero lo inaceptable son las actitudes delictivas, la destrucción de bienes, el pintarrajeo de pandillas que no dan la cara porque deben preservar el origen de quien las mueve. Hay múltiples denuncias presentadas ante el Ministerio Público, pero el Estado no parece dispuesto a intervenir, pues para presionar a la casa de estudios, en un sentido u otro, conviene solapar la actuación de elementos que producen inestabilidad.

El doctor Lomeli ya hizo público su interés por mantener una buena relación con el poder público, lo que hoy resulta de primera importancia, pues en el gobierno federal hay la creencia de que la UNAM es de tinte aristocrático, cuando es todo lo contrario, pues, como bien lo sabe y lo vivió el presidente López Obrador, los estudiantes pobres son abrumadora mayoría.

Está claro para el nuevo rector que se requiere impulsar decididamente la formación y actualización del profesorado, para lo cual la UNAM cuenta con el Centro de Formación y Profesionalización Docente. Ojalá y se concreten los objetivos de este centro, pues entre 80 y 85% de los profesores unamitas son de asignatura, sin estabilidad en el empleo y con salarios míseros que no permiten la actualización indispensable para quien debe renovar y transmitir el conocimiento. De paso, habrá que reemplazar el Sistema Nacional de Investigadores, pues, como está diseñado, distrae a los académicos.

En la UNAM, para ciertos sectores, el sindicalismo es entendido no como medio de defensa laboral, sino como solapador de paros locos, tortuguismo, impuntualidad, ausentismo y daños materiales. Pero todo trabajador universitario ha de saber que forma parte de una institución obligada a dar el mejor ejemplo en múltiples órdenes.

Se requiere entender el carácter nacional de la UNAM no por su presencia material en cada estado de la República, sino por la proyección de los cuadros que forma y el conocimiento que produce y difunde. Abrir escuelas y centros de investigación fuera de la Ciudad de México tiene que obedecer a verdadera necesidad y conveniencia para la institución y para el país, y nada más.

La democratización de la UNAM es una demanda que se repite con frecuencia. Habrá que avanzar en ese propósito, pero no dando a cada universitario, profesor o estudiante un voto de igual valor, porque en una institución universitaria los saberes son determinantes y establecen un orden de prioridades.

En fin, que muchos son los pendientes, pero habrá que confiar en el hombre que llega a la Rectoría, seguramente el más interesado en abordar lo aquí planteado. Esperemos que lo dejen actuar.

La democratización de la UNAM es una demanda que se repite con frecuencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la UNAM

Jovany Hurtado García

El proceso de sucesión del nuevo Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México despertó gran interés entre la sociedad. El tema central era escoger a una persona con la fuerza para defender la autonomía de la Universidad; esto ante el ataque constante que sufren los organismos autónomos por parte de la mal llamada 4T.

Se rescata que después de meses de especulación y de la participación activa de la comunidad universitaria se logró cuidar el proceso de los intereses ajenos. La discusión extensa que tuvo la Junta de Gobierno demuestra que hubo buenos perfiles y proyectos que contaron con el apoyo de amplios sectores de la Universidad.

Al final del proceso fue elegido el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, quien tiene un gran reto de cara al futuro. Su experiencia como Secretario General de la UNAM y Director de la Facultad de Economía demuestran que tiene la capacidad administrativa para hacerle frente a los desafíos con que se enfrentará durante su gestión; para ello es indispensable que forme un equipo con juventud y experiencia, nuestra Universidad necesita nutrirse de las nuevas generaciones. Por otra parte, resulta indispensable que el nuevo Rector sume a su equipo a quienes llegaron a la recta final, en especial, me parece, ayudaría mucho la presencia del Dr. Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho. Nuestra Universidad dará en los próximos años una batalla por la defensa de la autonomía y se tendrá que hacer desde la legalidad. A medida que el Rector arme un equipo plural y heterogéneo fortalecerá su proyecto.

Nuestra Universidad es baluarte de democracia y autonomía; escudo ante cualquier intento de retroceso; cuna de la ciencia y la tecnología; espacio de tolerancia y pluralidad; semillero de las mentas más brillantes que ha tenido nuestra nación; lugar donde la historia dialoga con el futuro y donde la cultura asume su justa dimensión; espacio donde se mantiene vivo el sentido ético y de legalidad.

La UNAM es presente y deseamos sea futuro, por ello debemos apostar por un proyecto que converse con la realidad de México –con riesgos antidemocráticos y totalitarios–; donde las instituciones, construidas a través de una larga lucha historia, son atacadas y sometidas a un presidencialismo que sueña con regresar a los tiempos pasados; tiempo en que las decisiones fundamentales son tomadas por improvisados; una realidad donde el Estado de derecho se encuentra flagelado y la legalidad desvanecida. Con este tiempo tendrá que convivir la Universidad los próximos años; y su fortaleza será la ciencia, la tecnología y la cultura, las tres desdeñadas por el gobierno, y en las cuales el Dr. Lomelí tendrá que concentrar sus fuerzas; en especial en la cultura. El área de cultura de nuestra universidad necesita un impulso mayor; tendrá que volver a ser dinámica y tener interacción con México; recobrar la fuerza que tenía



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

cuando lo mismo incluían a Rosario Castellanos que a Octavio Paz. La cultura tiene que ser vista no como una cuestión de género sino de pluralidad. Que todo creador tenga un espacio abierto. Es necesario activar las cátedras José Emilio Pacheco o Carlos Fuentes, su presencia debe de rebasar las redes sociales.

El proyecto del Dr. Lomelí debe de tener como fundamento la pluralidad y el entendimiento de la historia, materia que él conoce mejor que nadie, pero también en la ciencia, la tecnología y, sobre todo, la cultura.

Hasta aquí Monstruos y Máscaras...

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jovany-hurtado-garcia/leonardo-lomeli-vanegas-rector-de-la-unam/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

+ Nuevo rector de la UNAM: experiencia al servicio de la autonomía

Claudia Ruiz Massieu

El día de mañana, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas tomará posesión como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2023-2027, tras ser electo por su Junta de Gobierno. Durante los últimos ocho años, el Dr. Lomelí se desempeñó como secretario general de la Universidad.

Sin duda, la elección es una buena noticia para la comunidad universitaria. Es un perfil que comparte la cultura, los principios y los valores de la institución, además de conocer de primera mano sus desafíos y oportunidades. Lomelí ha sido profesor universitario por prácticamente tres décadas; encabezó la Facultad de Economía durante cinco años. Y ha obtenido todos sus grados académicos en la máxima casa de estudios: es licenciado en economía y maestro y doctor en historia.

Su profundo conocimiento de la Universidad, junto con los años de experiencia que respaldan su trayectoria, son garantía de su capacidad para encabezar la institución de educación superior más importante del país. Y, al mismo tiempo, ofrecen certidumbre sobre su compromiso con la defensa de la autonomía universitaria en un momento crítico, caracterizado por la polarización social, el desmantelamiento institucional y la centralización del poder público.

Durante más de un siglo, la UNAM ha sido un bastión de la formación profesional, la investigación y la difusión de la cultura en México. Su autonomía, reconocida en 1929, es uno de los pilares fundamentales de la institución: le ha permitido forjar una identidad, preservar la libertad de cátedra, promover el pensamiento crítico, mantener su prestigio académico y contribuir al desarrollo nacional mediante el rigor en la investigación humanística, científica y tecnológica.

La Universidad ha establecido sus propias normas internas para regular sus políticas académicas y administrativas, creando un ambiente propicio para el desarrollo, la transferencia y la divulgación del conocimiento. La autonomía también ha sido crucial para garantizar el respeto a la pluralidad de pensamiento y la protección de los derechos de la comunidad universitaria.

Sin embargo, pese a estar reconocida en la ley y protegida por la Constitución, la autonomía es una conquista histórica que debe preservarse, defenderse y promoverse en todo momento. Y esa es una de las principales responsabilidades de quien ocupa la rectoría. De ahí la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	OPINIÓN	ON LINE

importancia de que sea una persona emanada de la Universidad, que la conozca bien y esté comprometida con su comunidad.

Cuando una institución es encabezada por alguien que no la conoce, no reconoce su valor o no comparte sus principios, su liderazgo pierde legitimidad y su capacidad se pone en duda. La ignorancia, la inexperiencia o la falta de compromiso se traducen fácilmente en malas decisiones –a veces desinformadas, a veces motivadas por propósitos ajenos a su función–, que no reflejan los valores compartidos por quienes integran la institución, ni sus aspiraciones.

En ese contexto, la UNAM es un ejemplo para todas las instituciones autónomas de nuestro país. Históricamente, sus líderes han contribuido al fortalecimiento de la institución gracias a su excelencia académica, a su talento incuestionable; pero, sobre todo, gracias a su compromiso con los valores universitarios. Tengo plena confianza en que el rector Lomelí Vanegas no será la excepción.

En un momento en que la autonomía universitaria está amenazada desde distintos frentes, la elección de un liderazgo capaz, experimentado y comprometido con la UNAM es digna de celebrarse. Enhorabuena, Dr. Leonardo Lomelí. Le deseo mucho éxito en la responsabilidad que está por comenzar. Finalmente, expreso mi reconocimiento al Dr. Enrique Graue, por su destacada labor como rector durante los últimos ocho años.

Senadora de la República

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/claudia-ruiz-massieu/nuevo-rector-de-la-unam-experiencia-al-servicio-de-la-autonomia/>



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	LA 2	2



Sacapuntas

MANDÓ LA TERNA AL SENADO



ARTURO ZALDÍVAR

› Polémica terna envió el presidente **López Obrador** al Senado para relevar a **Arturo Zaldívar** en la Suprema Corte. **Bertha María Alcalde**, hermana de la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**; **María Estela Ríos González**, Consejera Jurídica de la Presidencia; y **Lenia Batres**, funcionaria de la Consejería Jurídica y hermana del jefe de Gobierno, **Martí Matres**. La elegida debe salir por mayoría calificada, es decir dos terceras partes del pleno.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

LA COMITIVA DEL PRESIDENTE

› Se llevó a su primera línea el presidente **López Obrador** a la reunión de la APEC. La comitiva la integran las secretarías de Seguridad y de Economía, **Rosa Icela Rodríguez** y **Raquel Buenrostro**; y los titulares de Sedena y Marina, **Luis Crescencio Sandoval** y **Rafael Ojeda**; la canciller **Alicia Bárcena** se fue de avanzada.



PEDRO HACES

TODO EL RESPALDO SINDICALISTA

› Tremendo apoyo recibió **Claudia Sheinbaum** por parte de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), presidida por **Pedro Haces**. Los sindicalistas no sólo llenaron la Arena Ciudad de México para recibirla, sino que hasta mariachis le llevaron y le interpretaron un corrido dedicado a ella.



LEONARDO LOMELÍ

LOMELÍ RINDE PROTESTA MAÑANA

› Este viernes, **Leonardo Lomelí** rinde protesta como nuevo rector de la UNAM, ante la Junta de Gobierno. Será en el Antiguo Palacio de Medicina y están invitados ex rectores, doctores *honoris causa*, investigadores, profesores, líderes sindicales y titulares de instituciones nacionales y extranjeras. Se espera un cierre de filas con él y con la autonomía universitaria.



ROGELIO CABRERA LÓPEZ

PASARELA ANTE OBISPOS

› Muy atenta está la Conferencia del Episcopado Mexicano, presidida por **Rogelio Cabrera López**, en la política del país. Esta semana se reunió con los principales actores de la vida pública nacional: ayer, con el presidente **López Obrador**; y el pasado lunes, por separado, con las virtuales candidatas presidenciales **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**.



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	EDITORIAL EL HERALDO	16 Y 17

Si bien, al exterior se ha posicionado, enfrenta retos en su funcionamiento organizacional

Como parte del andamiaje jurídico de la reforma de 2019 al artículo 3° Constitucional en materia educativa, se expidió la Ley Reglamentaria de dicho artículo, que dio origen a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), desde mi perspectiva, uno de los mejores productos de esta reforma, entre otros aspectos, por su autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión y por la capacidad técnica de su personal.

Mejoredu tiene a su cargo la coordinación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (SNMCE) y sus atribuciones contemplan dos ejes de actuación: 1) emisión de lineamientos, criterios, sugerencias y programas y 2) generación de conocimiento e información para la mejora continua de la educación a través de estudios e investigaciones, evaluaciones, indicadores y consultas (Mejoredu, 2020).

A cuatro años de su creación, se ha convertido de forma gradual en un referente para el Sistema Educativo Nacional y para las comunidades educativas.

Entre los principales logros destaca el Modelo de Evalua-



A CUATRO AÑOS DE LA CREACIÓN DE MEJOREDU

FLORENTINO CASTRO LÓPEZ
COMISIONADO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MEJOREDU
@FLORENTINO_CL

ción Diagnóstica, Formativa de Integral, el enfoque situado de formación continua y desarrollo profesional docente, la emisión de Indicadores Nacionales de la mejora continua de la educación y los avances en la coordinación con las autoridades educativas federal y estatales.

Si bien, al exterior se ha posicionado, de igual manera enfrenta retos en su funcionamiento organizacional.

No ha sido aprobado el Anteproyecto del Reglamento Interior, por tanto, no cuenta con los instrumentos normativos indispensables para impulsar una gestión institucional eficiente y eficaz (manuales de organización y de funcionamiento).

Por otra parte, desde noviembre de 2022 el Consejo Técnico de Educación se encuentra imposibilitado para cumplir con sus atribuciones, al quedarse sin integrantes, por lo que es indispensable que el Senado de la República emita la convocatoria para la renovación de las vacantes, a

fin recuperar al órgano colegiado cuya función es asesorar a la Junta Directiva.

En lo que respecta al Consejo Ciudadano, para potenciarlo se debe convertir a este órgano en una contraloría social, que permita una amplia participación de expertos y representantes de las organizaciones de la sociedad civil en los temas nodales.

Debemos fortalecer el Comité del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, para convertirlo en el foro para la discusión de los grandes temas del SEN.

Se debe aprovechar que en este confluyen las autoridades educativas; las presidencias de las Comisiones de Educación del H. Congreso de la Unión; el Consejo Técnico y el Consejo Ciudadano que da voz a las organizaciones de la sociedad civil.

La mejora continua requiere de una mirada plural que fortalezca la visión y de la corresponsabilidad de los distintos actores.

“Mejoredu tiene a su cargo la coordinación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y sus atribuciones contemplan dos ejes”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2023	MÉXICO	12

LA MARGINALIA



CIENCIA, PRESUPUESTO Y FISCALIDAD

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

Con motivo del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, el 13 de noviembre, en el Museo Tezozómoc de difusión de ciencia y tecnología del IPN, las redes de apoyo a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, urdidas en diversos sectores de la comunidad científica iniciaron un mes de actividades públicas destinadas a subrayar el papel que los conocimientos científicos desempeñan no sólo en el desarrollo, sino también en el fortalecimiento del bienestar social, la igualdad y la convivencia pacífica.

La ONU desea promover con esta conmemoración las obligaciones que los Estados nacionales han contraído ante la comunidad internacional para administrar sus aparatos científicos, educativos y tecnológicos como parte sustantiva del ecosistema de los Derechos Humanos, precisamente el eje que da coherencia conceptual a la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación promulgada por el gobierno en turno, y a su brazo rector, el Conahcyt, responsable de un rediseño del sector todavía en curso.

Esas redes tienen como punto de referencia de sus tareas públicas y activo a su favor el modelo de gestión gubernamental, puesto en marcha en la CDMX a partir de 2018, cuya trama administrativa, política y jurídica insertó el despacho de ciencia y educación en el eje de políticas públicas como la movilidad urbana, el reciclaje de residuos en fuentes de energía limpia, la prevención de sismos, o la renovación del cerebro digital del Sistema de Transporte Colectivo.

El sector que tiene mayor peso en las redes de apoyo gravita en los contingentes dedicados a la educación media superior, la innovación técnica y la investigación tecnológica. Este hecho se contradice con el perfil profesional de quien será candidata a la presidencia por Morena, con los problemas de administración pública que han cobrado una relevancia cada vez mayor (p. ej. cambio climático, conversión energética), y con la vocación social de quienes se educan y se dedican al desarrollo científico tecnológico. El IPN y el TecNM, así como organismos desconcentrados y descentralizados que se ocupan desde hace decenios a la construcción y gestión de la infraestructura material del Estado mexicano, constituyen la robusta e influyente plataforma de actuación de estos contingentes. Las prestigiosas universidades tradicionales del país no tienen una presencia destacada en este contexto.

La posición estratégica de estos sectores (además de su notable caudal humano), que ya han tomado partido, es de tal importancia que no puede ser soslayada en la agenda de quien se aproxima a la contienda electoral propiamente dicha, traducida en programa de gobierno. Tales demandas implican cuantiosos recursos económicos y delicadas modificaciones del orden jurídico para su aplicación eficiente (como la reconsideración de ciertos fideicomisos del sector).

Estas demandas afectan el conjunto de la esfera presupuestal y un debate postergado por el debate público de la izquierda: la recaudación fiscal. El apoyo de esta red científico-tecnológica a una trayectoria electoral no sólo ha sido muy estimable, sino que también ha contribuido a vigilar su identidad en materia de ciencia y educación. Ahora ha llegado el momento de pensar en su realidad presupuestaria.